

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**29896** *DISTRIBUIDORA DE CARNES VIGUESA, S.A.*

Reducción y ampliación simultánea de capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicas las decisiones del Socio Único de la entidad mercantil "Distribuidora de Carnes Viguesa, Sociedad Anónima", tomadas el 30 de junio de 2009:

1. Reducir el capital social de 825.000 euros a 0,00 euros con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por consecuencia de pérdidas.

2. Ampliar simultáneamente el capital social en 400.000 euros, mediante la emisión de 400 acciones de 1.000 euros de valor nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

3. Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado en 400.000 euros y se modifica el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Mos, 29 de septiembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090071319-1